



Vitarte,

01 OCT. 2013

OFICIO MULTIPLE 323 - 2013 / D. UGEL.06 / J. AGP/ E.PRIM

Señor (a):

DIRECTORES Y/O SUB DIRECTORES, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.

Presente.-

ASUNTO : RECOMENDACIONES PARA EL USO ADECUADO DE
LOS MATERIALES EDUCATIVOS

REF : R.M. 0401-2008-ED
Directiva N° 011-2013-UGEL N° 06
Directiva N° 014-1012 MINEDU-UMGP

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente en representación de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a la vez comunicarle que a través del Área de Gestión Pedagógica y en cumplimiento a la Directiva N° 011-2013 D.UGEL N° 06, previa coordinación con la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBER) acerca de la estrategia de intervención nacional denominada "**Materiales oportunos y bien utilizados, aprendizajes logrados**" para promover el uso pedagógico de los materiales educativos distribuidos a las IIEE públicas, les hacemos llegar las siguientes recomendaciones:


- ✓ Los materiales educativos, están hechos para usarlos, más no para guardarlos ni esconderlos por temor a que se pierdan. En caso del material concreto, si una pieza se pierde esto no invalida al material, se puede seguir usando.
- ✓ Asegurar que los materiales estén, organizados en sectores del aula en el caso de inicial o primaria, o ubicarlos en estantes o muebles al alcance de los estudiantes.
- ✓ Explicar a los estudiantes que los materiales son recursos importantes para su aprendizaje y tomar acuerdos sobre su uso adecuado, de cómo cuidarlos y conservarlos.
- ✓ Comprometer a los docentes, **en especial del segundo grado, que se responsabilicen en el uso adecuado de los materiales estructurados, cuadernos de trabajo y libros en las sesiones de aprendizaje que conducen**, en la conservación y devolución oportuna de los mismos en cada aula.
- ✓ El Comité institucional del Banco de Libro debe coordinar para que todos los textos sean bien forrados y difundir las pautas básicas para su conservación: no escribir en ellos, no ensuciarlos, no cortarlos, no doblarlos. Además promover la restauración o reforzamiento físico de los textos que lo requieran para su mejor conservación.
- ✓ Solicitar a los padres de familia que colaboren en el cuidado y conservación de materiales y que orienten a sus hijos para que los textos u otros materiales y que orienten a sus hijos para que los textos que lleven a casa sean devueltos en buenas condiciones.

En tal sentido exhortamos a los directores y subdirectores de las instituciones educativas contribuyan a la salvaguarda de los materiales educativos que el MED distribuye, y estos, son bienes que contribuyen al logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




MG. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N° 06